



PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

C-001297

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 2 0 4 7 6 4

FECHA HECHOS 27 11 2020
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 06 12 2022
DD MM AAAA

11-3

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 07 12 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : SANDRA MILENA MEDINA RAMOS

DENUCIANTE (s) : IVONNE FRANCISCA TORRES RAMOS

VÍCTIMA (s) : AGNIS MARIA TORRES RAMOS Y OTROS

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Convocantes No tiene WPP

Convocado 3 No tiene WPP

Imposibilidad

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016109533202204764

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 06/dic/2022
 HORA: 16:33:00
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016109533202204764
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 61 - Policía Nacional
 UNIDAD RECEPTORA: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN
 DECES
 AÑO: 2022
 CONSECUTIVO: 04764

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
 DELITO REFERENTE: 337 - ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249
 C.P.
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
 FECHA: 06/dic/2022
 HORA: 00:00:00
 CUAL ? POLICIA NACIONAL
 NOMBRE DE QUIEN REMITE: Policia
 CARGO: Policia

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELANTE

PRIMER NOMBRE: IVONNE ✓
 SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCA
 PRIMER APELLIDO: TORRES
 SEGUNDO APELLIDO: RAMOS
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°: 49764976
 DE: VALLEDUPAR
 EDAD: 54
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 26/mar/1968
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO/A
 NIVEL EDUCATIVO: UNIVERSITARIO
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 CAR 12 7D 50
 BARRIO RESIDENCIA:
 PAÍS RESIDENCIA: Colombia
 DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
 MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR ✓
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3003055120

ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS
(EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: AGNIS
SEGUNDO NOMBRE: MARIA
PRIMER APELLIDO: TORRES
SEGUNDO APELLIDO: RAMOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 49759437
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 53
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 15/ago/1969
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: La Guajira
MUNICIPIO: DISTRACCIÓN
ESTADO CIVIL: UNION_LIBRE
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
OCCISO: No
SITUACIÓN: null

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: EUDES
PRIMER APELLIDO: TORRES
SEGUNDO APELLIDO: RAMOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 77024479
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 55
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 13/mar/1967
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
ESTADO CIVIL: CASADO/A
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
OCCISO: No
SITUACIÓN: null

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: SANDRA ✓
SEGUNDO NOMBRE: MILENA
PRIMER APELLIDO: MEDINA
SEGUNDO APELLIDO: RAMOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 49781390
GÉNERO: MUJER
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 cra 24 # 4 c -115 oriente de calleja -
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 27/nov/2020
 HORA: 08:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 27/nov/2020
 HORA: 08:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 DIRECCIÓN: 20001 TR 23
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

PREGUNTA. Diga a esta unidad policial detallada y cronológica de tiempo modo, y lugar de los hechos a denunciar. CONTESTO. Vengo a instaurar una denuncia toda vez que el día noviembre de 2020 a eso de las 08:00 de la mañana mi hermana SANDRA MILENA MEDINA RAMOS cedula 49781390 realiza un poder para que entre todos los hermanos firmáramos para ella ser la encargada del cuidado de mi madre ya fallecida ZOILA PAMOS PEINADO la cual luego de su fallecimiento nos damos cuenta que mi hermana SANDRA MILENA con este poder había realizado una hipoteca de la casa que se encontraba a nombre de mi mama, por esta razón estoy denunciando porque ahora mi hermana SANDRA MILENA quiere que entre todos paguemos la hipoteca que ella realizo y que no le digo a nadie y utilizo ese dinero para ella y ahora por esta razón está exigiendo que realicemos el pago en donde ninguno de nosotros le dimos este poder para realizara esta hipoteca si no que era solo para el cuidado de la salud de mi mama. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial en que sector fue. CONTESTO. Transv 23 # 18 c -24 barrio los fundadores. PREGUNTA: manifieste a este despacho judicial de cuanto es la cuantía de los daños. CONTESTO. No se tiene un valor. PREGUNTA. Manifieste a este despacho judicial si sabe en donde vive el señor denunciado. CONTESTO. Si Cra 24 # 4 c -115. PREGUNTA. Diga si tiene algo más que agregar o corregir a la presente diligencia. CONTESTO. No nada más.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:

detalle medio de contacto: null
 observaciones de conducta: null

 Firma del Denunciante

 Firma de quien recibe la Denuncia

 POLICIA NACIONAL
 POLICIA NACIONAL
 Firma de quien registra